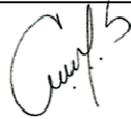




Código: PRO 7.5.1. JDA 01	Pág. 4 de 7
Aprobó: Director Académico 	Rev.: 06

En este proceso el alumno obtendrá el pase de ingreso, el cual deberá presentar al pagar el derecho a examen.

4.3.3 Pago del derecho a examen

El aspirante, después de obtener el pase de ingreso, deberá de acudir al módulo de caja única para realizar el pago del derecho a examen, presentando el pase obtenido del registro.

En el recibo obtenido el aspirante será informado del lugar y la hora en donde presentará su examen de admisión.

4.3.4 Saturación de espacios de aplicación

El Jefe de la Unidad de Registro Escolar realiza el monitoreo de espacios por posible saturación de aspirantes, en caso de detectar alguna posible saturación le solicita a los Secretarios Académicos incrementen el número de espacios para la aplicación.

Los Secretarios Académicos notifican los nuevos espacios y el Jefe de la Unidad de Registro Escolar realiza el incremento de la disponibilidad de espacios en el sistema.

4.3.5 Envío de información de aspirantes a CENEVAL

El Jefe de la Unidad de Sistemas de la Dirección Académica envía a CENEVAL la base de datos con la información procesada en el registro de los aspirantes, en la fecha establecida en la solicitud de registro.

4.4 Impresión de material

4.4.1 Impresión de Ayuda Visual

Una vez designados los espacios para la aplicación del examen, se imprimirán en cantidad suficiente las Ayudas visuales para cada uno de los salones.

4.4.2 Impresión de listados

El Jefe de la Unidad de Registro Escolar realiza la impresión de los Reportes de Aspirantes por salón, Lista de Asistencia, Lista de verificación, Lista General por Sede, Lista General por Unidad Académica, Vale Entrega-Recepción de materiales. Elabora un sobre con la información de cada Unidad Académica y los envía a cada Secretario Académico.

4.4.3 Impresión de gafetes

El Jefe de la Unidad de Archivo y Digitalización elabora gafetes para los aplicadores de acuerdo a la solicitud de los Secretarios Académicos de cada Unidad Académica.